

**CONSTANCIA SECRETARIAL.** - Cali, septiembre 15 de 2023. - Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias, informando que, por reparto del 25 de julio del 2023, correspondió conocer la presente demanda de IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD, radicada bajo el No. 76001-31-10-011-2023-00332-00, sin embargo, en la fecha se recibe solicitud de retiro de la demanda por parte de la Defensora de Familia del ICBF del Centro Zonal Centro, quien la incoa en representación del extremo actor. - Sírvase proveer.

JOSÉ ALBEIRO RODRÍGUEZ CORREA  
Secretario

---



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

**AUTO No. 1935**

Cali, septiembre quince (15) de Dos Mil Veintitrés (2023).

**RADICACIÓN No. 76001-31-10-011-2023-00332-00  
IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD**

Atendiendo la solicitud de la Defensora de Familia del ICBF del Centro Zonal Centro, quien actúa en favor de los intereses de la NNA involucrada en la presente actuación y de conformidad con lo establecido en el Art. 92 del C. G. del P., teniendo en cuenta que al momento en que se elevara la solicitud de retiro de la demanda por este sector del proceso, no se ha admitido el líbelo, por lo que la Litis no se encuentra trabada, estima procedente el Despacho acceder a la solicitud, sin embargo atendiendo a la virtualidad y a que el expediente es electrónico, la misma se hará efectiva con las anotaciones respectivas a que haya lugar.

Por lo expuesto, el Juzgado,

**DISPONE:**

**1. AVOCAR** el conocimiento de la presente actuación.

**2. AUTORIZAR** la entrega de la demanda junto con los anexos, al solicitante, la cual se materializará, dejando las constancias de Ley.

**3. COMUNICAR** esta decisión a la Oficina Judicial Reparto de esta ciudad, para que se efectúe la correspondiente compensación.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**



**DAVID EDUARDO PALACIOS URBANO**  
**Juez Once de Familia de Oralidad**

AMVR

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 129

HOY: 22 de septiembre de 2023.

**JOSÉ ALBEIRO RODRÍGUEZ CORREA**  
Secretario